



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



50

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de los heroicos batallas de Jante y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MULTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/YMOP-DIGEDD y normas conexas)

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliar de educación de nivel <u>Inicial EBR</u> , (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	(X)
	SECUNDARIA	()

A) DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
CALLOPAPAZA		AZA	
NOMBRES		GLADIZ	
DNI N°	02449513	N° DE CELULAR (WhatsApp):	947872223
CORREO ELECTRÓNICO:	gladizcallopapazaza@gmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	Comunidad San Jose		
DISTRITO:	Achaya	PROVINCIA:	Azangaro
REGION:	Puno	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado

Que, habiendo cumplido los requisitos para postular a una plaza de Auxiliar de Educación en nivel Inicial modalidad E.B.R. para el año 2024 para lo cual presento con expediente...

ANEXOS:

- > copia DNI
- > Copias Anexos 01, 06, 07, 08 y 09
- > Copias simples de los documentos que acreditan los requisitos
- >
- >
- >
- >
- >

Adjunto al presente un total de cincuenta (50) folios.

Ilave, P.I. de enero de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370) INEA.

48

	NORMA TÉCNICA NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA LAS CONTRATACIONES DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN LAS UNIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
---	---

ANEXO 1
CONTRATO DE SERVICIO PARA AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

Por el presente documento celebran el contrato de servicio de auxiliar de educación, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de con domicilio en representada para estos efectos por su Director (a), designado mediante Resolución N° a quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el señor(a) Gladiel Calleja Pizarro identificado (a) con DNI N° 02411111 y domiciliado en DISTRITO ACHAS, quien en adelante se denomina AUXILIAR DE EDUCACIÓN, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Auxiliar de Educación, se adjudicó la plaza orgánica/eventual y donante Gladiel Calleja Pizarro para el desarrollo de las actividades correspondiente al cargo de Auxiliar de Educación.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del AUXILIAR DE EDUCACIÓN para que cumpla funciones en la plaza con código perteneciente a la Institución Educativa De la modalidad de Educación Básica Regular (Inicial, Secundaria), Básica Especial (Inicial, Primaria), ubicada en el Distrito de Provincia de Región de

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el 01 de Mayo del 2024 y finaliza el 31 de Mayo del 2024.

CLÁUSULA CUARTA.- EL AUXILIAR DE EDUCACIÓN en virtud al presente contrato percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios previstos en la Ley N° 30493 y en el Decreto Supremo N° 296-2016-EF y sus modificatorias.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo del AUXILIAR DE EDUCACIÓN es de seis (6) horas cronológicas diarias y treinta (30) horas cronológicas semanales.

CLÁUSULA SEXTA.- Constituyen causal de resolución del contrato:

- El cumplir 65 años de edad.
 - La renuncia.
 - El mutuo acuerdo entre las partes.
 - Desplazamiento de personal titular como consecuencia del procedimiento de racionalización de personal excedente, reasignación, reintegro, reincorporación o nombramiento.
 - Disminución de metas de atención.
 - Reestructuración y/o reorganización de la IE.
 - Por recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
 - Culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
 - El fallecimiento del contratado.
 - Estar inhabilitado para desempeñarse en la función pública por mandato judicial firme.
 - Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia firme.
 - No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de vigencia del contrato.
 - No cumplir con los requisitos previstos en la norma técnica, según corresponda.
- La resolución de contrato no constituye sanción alguna, sino la aplicación de la consecuencia prevista en la presente norma.

CLÁUSULA SETIMA.- El presente contrato es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se aprueba mediante la resolución correspondiente, a partir del cual surtirá efectos entre las partes.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en Ila, 02, el 01 de febrero del 2024.

TITULAR DRE/GRE/UGEL

(Firma)

EL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

(Firma)



Firmado digitalmente por:
IZAGUIRRE MINAYA, Andres
Antesio FAU 20131378668 hant
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 17/01/2024 15:43:54-0500

ANEXO 6
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN

Yo, Gladii Calloapara Azc
 Identificado (a) con D.N.I. N° 82449513 y domicilio actual en Districto Aduya, Puno correo electrónico gladii.calloapara@protonmail.com
 teléfono Cel. 949852223

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	☒	Cumplir con los estudios superiores y requisitos específicos para la modalidad, nivel/ciclo educativo para el cual postula.
NO	☒	Tener buena conducta.
NO	☒	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de auxiliar de educación.
NO	☒	Haber sido sancionado por delito doloso con carácter de cosa juzgada.
NO	☒	Haber sido sancionado o estar cumpliendo sanción administrativa por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.
NO	☒	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
NO	☒	Haber sido sancionado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
NO	☒	Haber sido sancionado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, Ley N° 30901 y Ley N° 30794.
NO	☒	Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
NO	☒	Tener vigente una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
NO	☒	Tener menos de 65 años de edad.
NO	☒	Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
NO	☒	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
NO	☒	Contar con inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
NO	☒	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Doy a conocer y autorizo³ al Jefe de personal, al Comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato de auxiliar de educación.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Puno a los 01 días del mes de febrero del 2024

(Firma)
 DNI: 82449513



Huella digital

³ Ley N° 28733, Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



Firmado digitalmente por:
 IZAGUIRRE MINAYA Andres
 Atento: PAU 20131375698 hard
 Motivo: Day 1/8
 Fecha: 17/01/2024 15:50:31-0500

**ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES⁴**

Yo, Gladii Callopara Azc
 identificado con DNI N° 02449573
DECLARO BAJO JURAMENTO:

(Si) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☒ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)
 ☐ SPP (Sistema Privado de Pensiones)

Integra ☐ Proluturo ☐
 Hábitat ☐ Prima ☐

CUSPP:
 Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
 () Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de I.G.Ve. a los 01 días del mes de febrero del 2024



Firma
 DNI 02449573



Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

⁴ En el marco de lo establecido en el artículo 16 de la Ley N° 28991, y en los Decretos Supremos N° 009-2008-TR y N° 063-2007-EF



ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Gladiz Calloa Paza Aza
identificado con DNI N° 02445513 con dirección
domiciliaria DISTRITO Achaya Pasa de Arma S/n en el
Distrito Achaya Provincia Panamayo Departamento Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, ("con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.8.4 de la Norma Técnica).

☐ NO ☒ SI

☐ NO ☒ SI Percibo otra remuneración a cargo del Estado, o Percibiré ya que me encuentro adjudicado.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupará:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado () Adjudicado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de Ilave a los 01 días del mes de febrero del 2024.



Firma
DNI 02445513



Huella

*Artículo 40 de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



FORMACIÓN ACADÉMICA



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO - PUNO



CONSTANCIA ACADÉMICA

Los que suscriben: Director General y el Secretario Académico del Instituto Superior Pedagógico Puno

HACEN CONSTAR QUE :

Don(a) :

GLADIZ CALLOAPAZA AZA

Alumno(a), de la especialidad

MATEMÁTICA

Ha concluido sus Estudios Profesionales de Formación Magisterial acumulando 220

Créditos, según el correspondiente Plan de Estudios; estando expedito(a) para la sustentación Pública de Trabajo de Investigación y optar el Título Profesional de Profesor.

Se le expide la presente constancia en mérito al esfuerzo y dedicación durante los años: 1997
1998, 1999, 2000, 2001.

Puno, 07 de Agosto del 2006



Lic. Hernán P. Arriaza Pardo
SECRETARIO ACADÉMICO

C.M. 1002414090



[Signature]

CONSTANCIA

LA QUE SUSCRIBE. DIRECTORA DE LA CARRERA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA.

HACE CONSTAR:

Que, La Srta. GLADYZ CALLOAPASA AZA, es alumna del IV Semestre de esta Carrera Profesional, con N° de Matrícula 96105095 NO registró matrícula en el semestre Académico de, 99-I de la Carrera Académico Profesional de Obstetricia.

Así consta y aparece en los documentos que obran en la Carrera, a los que me remito en caso de ser necesario.

Juliaca, 04 de Octubre de 1999.


DIRECTORA DE LA CARRERA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
UNIVERSIDAD ANDINA
JULIACA

- **CURSO DE CAPACITACIÓN
EN PRIMERA INFANCIA
TEMAS RELACIONADAS.**

-



Por la Unidad Educativa



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CERTIFICADO

La Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal
OTORCA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CALLOAPAZA AZA GLADIZ

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el CURSO DE ACTUALIZACIÓN:

"ATENCIÓN Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA 2022"

Evento académico organizado por la Facultad de Educación de la UNFV y el SUTEP
RECIÓN JUNÍN. Desarrollado del 21 de octubre al 04 de noviembre del 2022, dirigido a los
Auxiliares de Educación del Nivel: Inicial de la EBR y Educación Básica Especial.
Curso autorizado mediante: RESOLUCIÓN DECANAL N° 451 - 2022 - FE - UNFV, con un total
de 100 horas pedagógicas.



Hector Rodríguez Navarro Quispe
Decano Académico de Educación



Héctor Sinche Crespin
Secretario General
CBR SUTEP JUNÍN

TEMARIO

- Desarrollo infantil temprano.
- El enfoque del Nivel Inicial: Noción de niño - niña, principios que guían la acción educativa.
- Características evolutivas de niños de 0 a 5 años.
- Los cuidados como una oportunidad para el aprendizaje de los niños.
- La actividad autónoma y el juego en el aprendizaje de los niños.
- El rol del adulto en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
- Las interacciones afectivas para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.
- La observación como una técnica de recojo de información sobre el desarrollo de niñas y niños.
- Estrategias para atender a la diversidad en el servicio educativo.
- Funciones Específicas del Auxiliar de Educación del nivel inicial.

CÓDIGO DEL CERTIFICADO N°

30122156881

TEMARIO

- FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES Y ATENCIÓN INMEDIATA EN CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.
- FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES Y ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE EMERGENCIA SANITARIA.
- FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN PRIMERA INFANCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

- Definir las habilidades sociales, su uso y su importancia.
- Identificar la comunicación verbal y no verbal en los demás y en nosotros mismos.
- Adquirir habilidades para la expresión de cumplidos, halagos y afecto en las relaciones sociales, así como aprender a recibir cumplidos y sentimientos positivos de forma adecuada.
- Aprender habilidades para expresar y recibir críticas, así como la expresión de quejas y sentimientos negativos, dentro de una conducta social adecuada.
- Conocer la diferencia entre la conducta asertiva, la conducta no asertiva y la conducta agresiva y aprender habilidades asertivas para mantenerlas en situaciones difíciles o de confrontación.
- Adquirir habilidades para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
- Manejar protocolos COVID-19.

Unidad de Gestión Educativa Local
San Román
Julimaca, Puno



PERU

Ministerio de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA- CONVIVENCIA ESCOLAR
SINDICATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - SINAE-SR

CERTIFICADO

Otorgado a: **CALLOAPAZA AZA, GLADIZ**

ASISTENTE

Por haber participado en calidad de: en el "1° CURSO TALLER DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES Y ATENCIÓN INMEDIATA EN CASO DE COVID-19, DIRIGIDO A AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL". Organizado por la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN, ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA- CONVIVENCIA ESCOLAR Y SINDICATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - SINAE-SR, Presencial 10 y 11 de noviembre del 2022 y Semipresencial del 14 al 18 de noviembre del 2022, con una duración de 100 horas pedagógicas, en la modalidad de presencial y virtual.

Autorizado con R. D. N° 3145-2022-DUGEL-SR- JULIACA.

Julimaca, 18 de Noviembre de 2022



LUIS JARRO MAMANI LLANO

DIRECTOR
UGEL SAN ROMÁN



FEDERICO CRUZ CRUZ

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - SINAE-SR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CERTIFICADO

La Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Calloapaza Aza Gladiz

Por su participación en calidad de ASISTENTE en la CURSO DE ACTUALIZACIÓN:

"FUNCIONES Y LEGISLACIÓN DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN 2022"

Evento académico organizado por la Facultad de Educación de la UNFV y el SUTEP REGIÓN JUNÍN. Desarrollado del 16 de Junio al 17 Julio del 2022, dirigido a los Auxiliares de Educación del Nivel: Inicial, Secundaria de la EBR Y Educación Básica Especial. Curso autorizado mediante RESOLUCIÓN DECANAL N°395 - 2022 - FE - UNFV, con un total de 100 horas pedagógicas.



Mg. **Hector Sinche Crespin**
Secretario General
CER SUTEP JUNIN

TEMARIO

- La convivencia escolar y su marco normativo
- La promoción y prevención de la violencia escolar
- Atención de la violencia escolar
- Protocolos de atención y el SUTEP
- Características, manifestaciones y tipos de violencia
- Desarrollo de sus procesos organizacionales de estudio
- Legitimación del Auxiliar de Educación
- La negociación colectiva y el derecho de huelga del Auxiliar de Educación 2022/2021
- El perfil organizacional de Educación y su desarrollo de atención con los estudiantes / padres de familia
- Funciones del Auxiliar de Educación en el marco de la Ley N° 107 - 2001 MINEDU
- Fundamentos del Auxiliar de Educación en el marco de la Ley N° 107 - 2001 MINEDU
- Perfil del Auxiliar de Educación

44



Por la Unidad Sindical Docente
SUTEP



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CERTIFICADO

La Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

CALLOAPAZA AZA GLADIZ

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el CURSO DE ACTUALIZACIÓN:

"ATENCIÓN Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA 2022"

Evento académico organizado por la Facultad de Educación de la UNFV y el SUTEP
REGIÓN JUNÍN, Desarrollado del 21 de octubre al 04 de noviembre del 2022, dirigido a los
Auxiliares de Educación del Nivel: Inicial de la EBR y Educación Básica Especial,
Curso autorizado mediante: RESOLUCIÓN DECANAL N° 451 - 2022- FE - UNFV, con un total
de 100 horas pedagógicas.



[Signature]
Roderigo Navarro Quispe
Decano
Facultad de Educación



[Signature]
Mg. Hector Sinache Crespin
Secretario General
CER SUTEP JUNIN

TEMARIO

- Desarrollo infantil temprano.
- El enfoque del Nivel Inicial: Noción de niño - niña, principios que guían la acción educativa.
- Características evolutivas de niños de 0 a 5 años.
- Los cuidados como una oportunidad para el aprendizaje de los niños.
- La actividad autónoma y el juego en el aprendizaje de los niños.
- El rol del adulto en el desarrollo y aprendizaje de los niños.
- Las interacciones afectivas para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.
- La observación como una técnica de recojo de información sobre el desarrollo de niñas y niños.
- Estrategias para atender a la diversidad en el servicio educativo.
- Funciones Específicas del Auxiliar de Educación del nivel inicial.



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno



37

**UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELASQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

EN CONVENIO

ASOCIACIÓN CIVIL DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICA RAÍCES EDUCATIVAS
PERSONERÍA JURÍDICA TÍTULO N° 2010-00007847 PARTIDA N° 11096742 A N° 001
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 001 - 2017 FACE - UANCV

Certificado



Confiere a: **GLADIZ CALLOAPAZA AZA**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso virtual de capacitación en la mención de:

LA ACTIVIDAD AUTÓNOMA Y EL JUEGO EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS

Realizado del 01 al 30 de enero 2021, con una duración de 200 horas cronológicas

Dirigido para AUXILIARES DE EDUCACION aprobado por la norma técnica denominada
"NORMA PARA LA CONTRATACION DE AUXILIARES" Bajo convenio interinstitucional
001-2017-FACE-UANCV. Se le expide la presente para que se le reconozca como tal y goce
de los derechos y prerrogativas que las leyes conceden.

Ciudad de los vientos Juliaca 30 de enero del 2021

DR. EDUARDO MIRANDA QUISBER
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN - UANCV

LIC. GREGORIO COLCA YLAQUITTA
PRESIDENTE ACCIPRE



Registro: N° 0004346

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁZQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EN CONVENIO
ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS RAÍCES EDUCATIVAS
CONVENIO INTER - INSTITUCIONAL N° 001 - 2017 FACE - UANCV.

TEMARIO DEL CURSO

LA ACTIVIDAD AUTONOMA Y EL JUEGO EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS

TEMAS	
1	FAVORECIENDO LA AUTONOMIA Y EL JUEGO
2	ACTIVIDAD AUTONOMA Y EL JUEGO.
3	AUTONOMIA DE LOS NIÑOS
4	ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA.
5	JUEGO POR SECTORES.
6	MODULO JUEGO Y EXPLORACION.



<https://buscar.accipreeduacion.com/buscar22/>

<http://accipreeduacion.com/>

Lic. Gregorio Polca Yequita



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EN CONVENIO

ASOCIACIÓN CIVIL DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICA RAÍCES EDUCATIVAS
PERSONERÍA JURÍDICA TÍTULO N° 2010-00007847 PARTIDA N° 11096742 ASIENTO A N° 001
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 001 - 2017 - FACE - UANCV



Certificado

Entregado a: **GLADIZ CALLOAPAZA AZA**

Por haber participado como ASISTENTE en el curso virtual de CAPACITACIÓN en la mención de:

DEBERES Y FUNCIONES DEL AUXILIAR DE EDUCACION

Realizado del 05 al 30 de mayo del 2019 con una duración de 200 horas académicas

Dirigido a Directores, Docentes, Auxiliares de Educación, Personal Administrativo Ley 276
Decreto Legislativo 1057 CAS-JEC Ley 30057, Administradores, Secretarías, Psicólogos,
Soporte Tecnológico y Personal de Vigilancia, se expide la presente para que se le reconozca
como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las Leyes conceden.

Ciudad de los vientos Juliaca 30 de mayo del 2019



Dr. EDUARDO MIRANDA QUISPE
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN - UANCV



Sr. GREGORIO CALCA YALQUITA
PRESIDENTE ACCIPRE

Registro: N° 002874



TEMARIO

MODULO I

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

- Apoyar al docente en las actividades formativas y atención a los niños y niñas
- Recepcionar y despedir a los niños niñas en la puerta principal de IE, informar y coordinar permanentemente con el docente del aula sobre las observaciones a los niños y niñas que requieran una atención especial
- Colaborar en las aulas que tiene a su cargo
- Vigilar permanente mente las áreas libres, servicios higiénicos que estén en condiciones de ser utilizados.
- Apoyar al docente en las convocatorias y reuniones de padres de familia

MODULO II

GESTION DE MEDIO AMBIENTE

- Educación Ambiental en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria
- Conceptos Básicos: Educación Ambiental, Enfoque Ambiental
- Alimentación Saludable y Lavado de Manos
- Educación Ambiental y sus Componentes Temáticos
- Educación en Salud
- Educación en Ecoeficiencia



[Handwritten Signature]
Lic. Gregorio Colpa Ylequita
PRESIDENTE



Registro: N° 0004233

Registro:

**UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELASQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

EN CONVENIO

ASOCIACIÓN CIVIL DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICA RAÍCES EDUCATIVAS
PERSONERÍA JURÍDICA TÍTULO N° 2010-00007847 PARTIDA N° 11096742 A N° 001
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 001 - 2017 FACE - UANCV

Certificado



Confiere a: **GLADIZ CALLOAPAZA AZA**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso virtual de capacitación en la mención de:

FUNCIONES ESPECIFICAS DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

Realizado de 05 al 30 de octubre del 2019, con una duración de 200 horas cronológicas

Dirigido para AUXILIARES DE EDUCACION aprobado por la norma técnica denominada
"NORMA PARA LA CONTRATACION DE AUXILIARES" Bajo convenio interinstitucional
001-2017-FACE-UANCV. Se le expide la presente para que se le reconozca como tal y goce
de los derechos y prerrogativas que las leyes conceden.

Ciudad de los vientos Juliaca 30 de octubre 2019



Dr. EDUARDO MIRANDA QUISPE
Decano de la Facultad de Educación - UANCV



Lic. GREGORIO COLCA YLAQUITA
PRESIDENTE ACCIPRE



TEMARIO

MODULO I

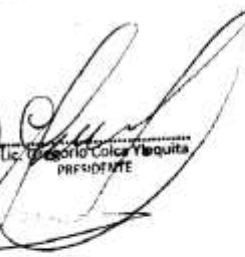
FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

- Apoyar al docente en las actividades formativas y atención a los niños y niñas
- Recepcionar y despedir a los niños niñas en la puerta principal de IE, informar y coordinar permanentemente con el docente del aula sobre las observaciones a los niños y niñas que requieran una atención especial
- Colaborar en las aulas que tiene a su cargo
- Vigilar permanente mente las áreas libres. servicios higiénicos que estén en condicione de ser utilizados.
- Apoyar al docente en las convocatorias y reuniones de padres de familia

MODULO II

GESTION DE MEDIO AMBIENTE

- Educación Ambiental en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria
- Conceptos Básicos: Educación Ambiental, Enfoque Ambiental
- Alimentación Saludable y Lavado de Manos
- Educación Ambiental y sus Componentes Temáticos
- Educación en Salud
- Educación en Ecoeficiencia



Lic. Gregorio Colca Ylaquita
PRESIDENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO - JULI

Certificado

Otorgado (a):

GLADIZ CALLOPAZA AZA

ASISTENTE

Por su participación como **ASISTENTE** en el Curso Taller de Capacitación para Docentes, Auxiliar de Educación y Personal Administrativo, organizado por los Docentes Coordinadores de la RED N° 04 de Desagüadero, con autorización de la UGEL Chucuito - Juli, con la RD N° 2162-2017 -DUGEL CH-I, realizado los días 28, 29, 30 y 31 de Marzo, 24, 25, 26 y 27 de Abril, 26, 27 y 28 de Junio, 21, 22, 23 y 24 de Agosto, Curso Virtual en Setiembre y Talleres desarrollados en el mes de Octubre del 2018, con una duración de 200 horas de trabajo.

Chucuito Juli, 13 de Diciembre del 2018.



Lic. Jose Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR DE LA UGEL
UGEL CHUCUITO JULI UG397



Prof. Willy Alpaca Zambrano
COORDINADOR DE LA RED 04
DESAGÜADERO ZEPITA

PERU
Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Piura

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELASQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EN CONVENIO

ASOCIACIÓN CIVIL DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICA RAÍCES EDUCATIVAS
PERSONERÍA JURÍDICA TÍTULO N° 2010-00007847 PARTIDA N° 11096742 A N° 001
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 001 - 2017 FACE - UANCV

ACCIPRE

QR CODE

Registro: N° 0004346

Certificado



Confiere a: **GLADIZ CALLOAPAZA AZA**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso virtual de capacitación en la mención de:

LA ACTIVIDAD AUTÓNOMA Y EL JUEGO EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS

Realizado del 01 al 30 de enero 2021, con una duración de 200 horas cronológicas

Dirigido para AUXILIARES DE EDUCACION aprobado por la norma técnica denominada

"NORMA PARA LA CONTRATACION DE AUXILIARES" Bajo convenio interinstitucional

001-2017-FACE-UANCV. Se le expide la presente para que se le reconozca como tal y goce

de los derechos y prerrogativas que las leyes conceden.

Ciudad de los vientos Juliaca 30 de enero del 2021

DR. EDUARDO MIRANDA QUISBER
DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN - UANCV

LIC. GREGORIO COLCA YLAQUITA
PRESIDENTE ACCIPRE



TEMARIO

MODULO I

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

- Apoyar al docente en las actividades formativas y atención a los niños y niñas
- Recepcionar y despedir a los niños niñas en la puerta principal de IE, informar y coordinar permanentemente con el docente del aula sobre las observaciones a los niños y niñas que requieran una atención especial
- Colaborar en las aulas que tiene a su cargo
- Vigilar permanente mente las áreas libres. servicios higiénicos que estén en condicione de ser utilizados.
- Apoyar al docente en las convocatorias y reuniones de padres de familia

MODULO II

GESTION DE MEDIO AMBIENTE

- Educación Ambiental en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria
- Conceptos Básicos: Educación Ambiental, Enfoque Ambiental
- Alimentación Saludable y Lavado de Manos
- Educación Ambiental y sus Componentes Temáticos
- Educación en Salud
- Educación en Ecoeficiencia



Lic. Gregorio Colpa Ylequita
PRESIDENTE

**EXPERIENCIA LABORAL Y
HABER TRABAJADO EN
RURAL**

UGEL Azángaro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



INTERESADO

Resolución Directoral N° 001215 -2019

AZANGARO, 19 MAR 2019

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del ministerio de educación garantizar el buen inicio del año escolar conforme a las disposiciones que se señalan en las "orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de las instituciones Básicas", aprobado por la resolución Ministerial N° 212-2018-MINEDU;

Que, con resolución Viceministerial N°023-2019 MINEDU Se aprueba la norma técnica denominada "Norma para la contratación de Auxiliares de la Educación en instituciones educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial y Secundaria de la Educación Básica Regular y de los niveles de Educación Inicial y Primaria de la educación Básica Especial;

Que, a través de la ley N° 30493 se regula la política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; mediante Decreto Supremo N° 296-2016-EF modificado por el decreto supremo N° 028- 2018-EF, se establece el monto, criterios y condiciones de la remuneración mensual, las asignaciones y bonificaciones por condiciones especiales de servicio, los beneficios, la remuneración vacacional y las vacaciones trunca a otorgarse a los auxiliares de educación nombrados y contratados

Estando a lo informado por el jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, y visado por el Área Gestión Administrativa y el Área de Gestión Institucional de la UGEL; Y.

De conformidad con la ley N° 28044, ley general de Educación, ley N° 30493, Ley N° 30879, Ley de presupuestos del sector público para el año fiscal 2019, la resolución Viceministerial N°023-2019 MINEDU y el reglamento de Organización y Funciones Aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° APROBAR EL CONTRATO, Por servicios Personales suscrito por la Unidad ejecutora y al Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| 1.1. DATOS PERSONALES: | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | : CALLOAPAZA AZA, GLADIZ |
| DOC. DE IDENTIDAD | : DNI N° 02449513 |
| SEXO | : FEMENINA |
| FECHA DE NACIMIENTO | : 14/10/1977 |
| REGIMEN PENSIONARIO | : ONP 19990 |
| GRADO DE INSTRUCCIÓN | : CONSTANCIA ACADEMICA |

1.2. DATOS DE LA PLAZA:
NIVEL Y/O MODALIDAD : INICIAL-JARDIN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 53
CODIGO DE PLAZA : 112111291319
CARGO : AUXILIAR DE EDUCACIÓN
MOTIVO DE VACANTE : QUINCUAGESIMA CUARTA DISPOSICIÓN FINAL DE LA LEY N° 29465

1.3. DATOS DEL CONTRATO:
N° DE EXPEDIENTE : N° DE FOLIOS 41
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DE CONTRATO : Desde el 1/03/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL : 30 Horas Cronológicas.

ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la cláusula sexta del contrato suscrito entre la autoridad administrativa y el administrado

ARTICULO 3°, - AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al clasificador de gastos Informe a la ley N° 30879 Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2019.

regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

FREDY EVARISTO PAREDES ASTRULLA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Azángaro

FEA/DUGEL-A
SGV/E.A.P.-I
MPBCH/ADM.
WBMM/AGI
WVPI/AAJ
RPS/NEXUS
2019/03/07



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
CON SU CONOCIMIENTO Y
CONSENTIMIENTO

[Signature]
Zenaida V. Vilcapaza Portillo
Técnica Administrativa II
Mesa de Partes
UGEL AZÁNGARO



CÓDIGO MODULAR DE CALIFICACIÓN
1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI. 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944, Ley Nro 30493

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/08 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

PUNO

UGEL AZANGARO

RUC: 20364021489

MARZO - 2019

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Ruq12_cont

Rm_Aux_Cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 100.00

S/ 1,230.00

CONCEPTO

D.L. 19990 SNP

MONTO

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1,130.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,225.75

AFFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50

MENSAJE

Visite la página Web del ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR IE

1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944_Ley Nro 30493

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/03 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

PUNO
UGEL AZANGARO
RUC 20364021489

ABRIL - 2019

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Asp12_Conf.

Rta_Aam_Conf.

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.I. 19950 SNP

MONTO

S/ 300.00

S/ 3.230.00

MONTO

S/ 304.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1.330.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 304.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1.225.75

AFFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

mensaje

Visite la página Web del ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR DE IDENTIFICACIÓN
1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI. 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944 Ley Nro 30495

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/08 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CODIGO MODULAR IE

0229838

INGRESOS

CONCEPTO

AspT2_cont

Im_Aux_Cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO-01/03/2019 TÉRMINO-31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 009215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I.

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXU

11211129139

DÍAS DE LICENCIA

0

PUNO
UGEL AZANGARO
RUC 20364021489

MAYO - 2019

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

DESCUENTOS

MONTO

S/ 1.330.00

S/ 1.330.00

CONCEPTO

D.L. 35990 SNP

MONTO

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1.330.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1.225.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

MENSAJE

Visite la página Web del ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR DE IDENTIFICACIÓN
1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO
I.EI. 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944_Ley Nro 30493

LEVENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/03 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Atg/r1_cant
Rm_Aux_Conf.

DESCUENTOS

MONTO

S/ 300.00
S/ 2,225.00

CONCEPTO

D.L. 199903RP

MONTO

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1,330.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,225.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50

MENSAJE

Visite la página Web del ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



PERU
Ministerio
de Educación

CÓDIGO MODULAR NACIONAL

1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 55 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29964 Ley Nro 30493

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/03 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

28
PUNO
UGEL AZANGARO
RUC 20364021489

JULIO - 2019

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Aggr12_cont

Rm_Aux_Cont.

MONTO

√ 300.00

5/ 100.00

√ 1,250.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

O.L. 19990 SNP

MONTO

5/ 104.25

TOTAL INGRESOS

√ 3,850.00

TOTAL DESCUENTOS

5/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

5/ 1,525.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

5/ 799.50



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente



INFORMACIÓN GENERAL

1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEL 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944 Ley Nro 30493

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/08 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/08/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

ERR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

CNP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Aggr13_cant
Rm_Aux_Cant

DESCUENTOS

MONTO

S/ 200.00
S/ 1,230.00

CONCEPTO

O.L. 19980 UNP

MONTO

S/ 204.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1,330.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,225.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50

MENSAJE

Visite la página Web del ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compártela con el medio ambiente.



ORDEN MODULAR REGIMEN
1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO
IEI. 53 MUÑANA

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 23944, Ley Nro 30493

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215-19 Cont. 01/03 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXO

11711129139

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Asp17_cont

Rm_Aux_Cont.

DESCUENTOS

MONTOS

S/ 300.00

S/ 1,230.00

CONCEPTO

O.L. 19940 SNP

MONTOS

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

S/ 1,330.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,225.75

AFFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50

MENSAJE

Visite la página Web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR DE ATENCIÓN:
1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI. SA MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944, Ley Nro 30498

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001715-19 Cont. 01/03 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DIC. DE REFERENCIA

RD. 001715-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BOC. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

PUNO
UGEL AZANGARO
RUC 20364021489

OCTUBRE - 2019

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Asign2_cant

Rta_Aux_Contr.

MONTO

S/ 300.00

S/ 1.225.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 29960 SNP

MONTO

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1.300.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1.225.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

MENSAJE

Visite la página Web del ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



PERU Ministerio de Educación

CÓDIGO MODULAR LICENCIADA

1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944 Ley Nro 30498

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001115-19 Const. 01/03 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0229898

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE – 2019

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001714-19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH-MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

CNP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin Información

CÓDIGO PLAZA NEU

112111291318

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

AugR2_cont

Rm_Aux_Corr.

MONTO

S/ 100.00

S/ 1,230.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

D.L. 109005NF

MONTO

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1,330.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,225.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

24



PERU
Ministerio
de Educación

Código Modular electrónico

1002449513-153005

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

CALLOAPAZA AZA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 53 MUÑANI

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 29944 Ley Nro 30499

LEYENDA PERMANENTE

RD. 001215 19 Cont. 01/08 al 31/12/19

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0215098

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2019

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

NOMBRES

GLADIZ

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/08/2019 TÉRMINO: 31/12/2019

DOC. DE REFERENCIA

RD. 001215 19

DÍAS/MENSUALES

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02449513

TIPO SERVIDOR

AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO

ENTIDAD BANCARIA

BDO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

ONP

NIVEL MAGISTERIAL

Sin información

CÓDIGO PLAZA NEXU

112111291319

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Asign2. cont.

Rm_Aux_Cont.

MONTO

S/ 300.00

S/ 300.00

S/ 1,230.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

O.L. 199903NF

MONTO

S/ 104.25

TOTAL INGRESOS

S/ 1,430.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 104.25

TOTAL LÍQUIDO

S/ 1,525.75

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 799.50



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

Unidad de gestión educación local de Azángaro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"



INTERESADO

Resolución Directoral N° 001250 -2020

AZANGARO, 27 FEB 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

X Que, es política del ministerio de educación garantizar el buen inicio del año escolar conforme a las disposiciones que se señalan en las "orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas educativos de las instituciones Básicas", aprobado por la resolución Viceministerial N° 220-2019-MINEDU;

44 Que, a través de la ley N° 30493 se regula la política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; mediante Decreto Supremo N° 296-2016-EF modificado por el decreto supremo N° 028- 2018-EF, modificado por el decreto supremo N° 042-2020-EF, se establece el monto, criterios y condiciones de la remuneración mensual, las asignaciones y bonificaciones por condiciones especiales de servicio, los beneficios, la remuneración vacacional y las vacaciones trunca a otorgarse a los auxiliares de educación nombrados y contratados;

Y Que, con resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU se aprueba la norma técnica denominado "Normas para la contratación de Auxiliares de educación en instituciones educativas Públicas de los niveles de educación Inicial y secundaria de la educación básica Regular y de los niveles de educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial",

Q Que, la citada norma establece los criterios y procedimientos para la organización, implementación y ejecución del proceso de contratación de Auxiliares de Educación, con el propósito de fortalecer y garantizar la calidad de servicio educativo en las instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular (Niveles Inicial y Secundaria) y de Educación Básica Especial (niveles Inicial y Primaria);

De conformidad con la ley N° 28044, ley general de Educación, ley N° 30493, D.U N° 014-2019 que aprueban el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2020, Decreto Supremo N° 004-2013 – ED. Que aprueba el reglamento de la Ley Reforma Magisterial y Sus modificatorias, La Resolución Viceministerial N° 023-2019 MINEDU; y el reglamento de Organización y Funciones Aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° APROBAR EL CONTRATO, Por servicios Personales suscrito por la Unidad ejecutora y al Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:
APELLIDOS Y NOMBRES : CALLOAPAZA AZA, GLADIZ
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 02449513
SEXO : FEMENINA
FECHA DE NACIMIENTO : 14/10/1977
CODIGO MODULAR : 1002449513
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
GRADO DE INSTRUCCIÓN : DIPLOMA DE EGRESADO

1.2. DATOS DE LA PLAZA:
NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial-Jardín
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 361
CODIGO DE PLAZA : 117111201316
CARGO : AUXILIAR DE EDUCACIÓN
MOTIVO DE VACANTE : QUINCUAGESIMA CUARTA DISPOSICIÓN FINAL DE LA
LEY N° 29485

1.3. DATOS DEL CONTRATO:
N° DE EXPEDIENTE : 089 N° DE FOLIOS : 45
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DE CONTRATO : Desde el 02/03/2020 hasta el 31/12/2020
JORNADA LABORAL : 30 Horas Cronológicas.

ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la cláusula sexta del contrato suscrito entre la autoridad administrativa y el administrado.

ARTICULO 3°. - Afectese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al clasificador de gastos, conforme a D.U.N° 014-2019, que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.

Regístrese Y Comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Mg. FREDY EVARISTO PAREDES ASTRULLA
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro

FEPA/DUGELA
FCH/EA.P-I
MPC/HADM
WV/MWAG
VCH/MWJ
RPC/NEXUS
2020/02/21



LO QUE TRAMITEO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONVENIENTES

[Firma]
Luis V. Viscopara Portillo
Técnico Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario
AZANGARO

21

UGEL AZANGARO D4291006-0804872
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489 1002449513-152003
 MARZO - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIE
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 361 MUNI GRANDE SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/0/0/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/12/2019 Termina: 31/12/2020
 Cta. TaleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 473 30-284-87
 Leyenda Permanente RD. 12-12-2019 al 31/12/20 Leyenda
 Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Profutar
 F Afiliacion : 12/12/2019 : 20.71
 F Devengua : 22.35 C Fija: 92.95

+asgrt2_con 100.00
 +RM Aux_Con 1,430.00
 -afp 121.21

AZANGARO

T-REMUN	1,530.00	T-DCTO	121.21	T-LIQUI	1,408.79
Misponible	929.50	Mensajes			

00002902

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

[Firma]
 Jefe Oficina Remuneraciones y Pensiones
 D4291006-0804872

20

UGEL AZANGARO
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489
 ABRIL - 2020 ACT/CONT/TIT

04291008-0804872
 1002449513-152003
 (4) Habilitado

Apellidos : CALLOPAPA AZA
 Nombres : GLADIZ
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IMI 361 MUNI GRANDE SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/00
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 02/12/2018 Termina: 31/12/2020
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque CTA: 471
 Leyenda Permanente RD: 31/12/20 Leyenda
 Mensual :
 Reg. Pensionario : AFP Profutur
 FAfillacion : 15.71
 FDevengua : 22.55 CFija: 92.95

+asqrt2_con 100.00
 +RM_Aux_Con 1,430.00
 -afp 121.21



AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.79
 Imponible 929.50 Mensajes

00002902

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

[Handwritten signature]
 Jefe Oficina de Remuneraciones y Pensiones
 UGEL AZANGARO

19

UGEL AZANGARO D4291008-0804872
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021484 1002449513-192003
 MAYO - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIE
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 361 MUNI GRANDE SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29044 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdm: 0/0-0/30/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.: 07/01/2020 Terminp: 31/12/2020
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 411
 Leyenda Permanente : RD. 07/01/2020 al 31/12/20 Leyenda
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Afiliacion : 1/01/2020 : 15.71
 FDevengue : 22.55 CFIja: 92.95

+aspt2_con 100.00
 +RM_Aux_Con 1,430.00
 -afp 121.21



AZANGARO

T-REMUN 1,330.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.79
 MImponible 929.50 Mensajes
 :

00007902

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

[Handwritten signature]
 Jefe Oficina de Remuneraciones y Pensiones
 UGEL AZANGARO

18

UGEL AZANGARO D4291008-0804W72
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489 1002449513-152003
 JUNIO - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : CALLOPAPA AZA
 Nombres : GLADIE
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IRI 361 MUNI GRANDE SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/MrsAdd: 0/0-0/20/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.: 03/12/2003 Termina: 31/12/2020
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 43 003 al 31/12/20 Leyenda
 Mensual
 Reg.Pensionario : AFP Profutar
 Fafiliacion : 12.55
 FDevengue : 12.55 CFija: 92.95

+asgrt2_con 100.00
 +RM Aux_Con 1,430.00
 -afp 121.21



AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.79
 Disponible 929.50 Mensajes

00002902

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

[Signature]
 JESSICA CHAVEZ
 UGEL AZANGARO
 00002902

17

UCEL AZANGARO
 *04 AZANGARO
 RUC - 20364021489
 JULIO - 2020 ACT/CONT/TIT

04291008-0804872

1002449513-152003

(4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIS
 Fecha de Nacimiento : 08/11/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IET 361 MONI GRANDE - SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HraAdd: 0/0-0/30/00
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : 01/01/2013 al 31/12/2020
 Cla. TeleAhorro o Nro. Cheques CTA: 41
 Leyenda Permanente : RD.
 Mensual : 15.71
 Reg.Pensionario : APP Profesor
 FDevenues : 22.55 CFIja: 92.95



AZANGARO

+agninald 300.00
 +asqrt2_Con 100.00
 +RM_Aux_Con 1,430.00
 -afp 121.21

T-REMUN 1,830.00 T-DSCCTO 121.21 T-LICUI 1,708.79
 MInponible 929.50 Mensajes : Visite la pagina Web del
 Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe

00002930

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Handwritten signature]
 DIRECTOR
 OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

```

UEEL AZANGARO                                DZ291008-0804072
*04 AZANGARO
RUC - 20364021489
AGOSTO - 2020 ACT/CONT/TIT
Apellidos : CALLOAPAZA AZA
Nombres : GLADIE
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electorales o D.N.) 02449513
Establecimiento : IET 361 MUNI GRANDE SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv.Naq./G.Ocup./Horas/HrsAddr : 0/0-0/30/0
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD --
Fecha de Registro : Ingr. 102603-0220 Termina: 31/12/2020
Cta. TeleAlhorro o Nro. Cheque: CTA: 47
Leyenda Permanente : RD. 102603-0220 al 31/12/20 Leyenda
Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
Filiacion : 14-0000000000 : 45.71
PDevengus : 24.55 CFIja: 92.95

+ssgrt2 con 100.00
+RM_Aux_Con 1,430.00
-afp 121.21

```

AZANGARO

T-REMUN	1,530.00	T-OSCTO	121.21	T-LIQUI	1,408.79
Indimponible	929.50	Mensajes			

00002902

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

[Signature]
 JERRY KATZ, JR., M.D., Director
 CLINICAL &
 OPERATIVE GASTROENTEROLOGY
 (DR. KATZ)

15

UGEL AZANGARO D4291008-0804872
*D4 AZANGARO
RUC - 20364021489 1002449513-152003
SEPTIEMBRE - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : CALLOAPAZA AZA
Nombres : GLADIZ
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
Establecimiento : IRI 361 MUNI GRANDE SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
Fecha de Registro : Ingr: 03/31/12/2020
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque CTA : 03 a 31/12/20 Leyenda
Leyenda Permanente RD.
Mensual :
Req.Pensionario : APP Profesor
FAfiliac : 126.71
FDevengue : 12.55 Cofija: 92.95

+asqrt7_con 100.00
+RM Aux Con 1,430.00
-atp 121.21

AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.79
M/monible 929.50 Mensajes
:

00002902

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES


Jenny Victoria Ruiz Alvarado
C. U. P. A.
UGEL AZANGARO
04-01-2021

14

UGEL AZANGARO D4291008-0804872
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489 1002449513-152003
 OCTUBRE - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : CALLOPAPA AZA
 Nombres : GLADIZ
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 361 MUNI GRANDE SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/40/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Inic.: 03/12/2019 Termina: 31/12/2020
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheques CTA : 42
 Leyenda Permanente RD. 03 al 31/12/20 Leyenda
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 92.71
 FDevengue : 92.55 CFija: 92.95

+asgrt2_con 100.00
 +RM Aux_Con 1,430.00
 -afp 121.21

AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.79
 Disponible 929.50 Mensajes
 :

00002913

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

[Firma]
 Jefe Oficina Remuneraciones y Pensiones
 UGEL AZANGARO
 08002913

USRL AZANGARO
*D4 AZANGARO
RUC - 20364021489
NOVIEMBRE - 2020 ACT/CONT/TIT
Apellidos : CALLOAPAZA AZA
Nombres : GRADIZ
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 92449513
Establecimiento : IET 361 MUNI GRANDE SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv. Mag./G.Coup./Hores/HrsAdd: 0/0-0/40/0 Tiempo
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD--
Fecha de Registro : Ingt.: 02/03/2005 Termina: 31/12/2020
Cta. TeleAnorro o Nro. Cheque: CTA- 44-
Leyenda Permanente : RD. 15-03 al 31/12/20 Leyenda
Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profutur
Filiacion
FDevenque
+asgrt2_con 100.00
+RM_Aux_Con 1,430.00
-afp 121.21

12

UCEL AZANGARO D4291008-0604872
*D4 AZANGARO
RUC - 20364021489 1002249513-152003
DICIEMBRE - 2020 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : CALLOAPAZA AZA
Nombres : GLADIE
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
Establecimiento : IEI 361 MUNI GRANDE-SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/0-0/0
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
Fecha de Registro : Inscr.: 03 al 31/12/2020
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA 03 al 31/12/21 Leyenda
Leyenda Permanente RD.
Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutar
FAfiliacion : 45.71
FDevenque : 2.55 CFija: 92.95

+aguinaldo 300.00
+asgrt2_con 100.00
+RM Aux_Con 1,430.00
-afp 124.83

AZANGARO

T-REMUN 1,830.00 T-DSCIO 124.83 T-LIQUI 1,705.17
MImponible 929.50 Mensajes
:

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Handwritten Signature]
CALLE 1
UCEL - AZANGARO
02010

Unidad de gestión educación local de Azángaro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



INTERESADO

Resolución Directoral N° 001273 -2021

AZANGARO, 24 FEB 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del ministerio de educación garantizar el buen inicio del año escolar conforme a las disposiciones que se señalan en las "orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en las instituciones educativas y programas educativos de las instituciones Básicas", aprobado por la resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU;

Que, a través de la ley N° 30493 se regula la política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; mediante Decreto Supremo N° 296-2016-EF modificado por el decreto supremo N° 028-2018-EF, modificado por el decreto supremo N° 042-2020-EF, se establece el monto, criterios y condiciones de la remuneración mensual, las asignaciones y bonificaciones por condiciones especiales de servicio, los beneficios, la remuneración vacacional y las vacaciones trunca a otorgarse a los auxiliares de educación nombrados y contratados;

Que, con resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU se aprueba la norma técnica denominado "Normas para la contratación de Auxiliares de educación en instituciones educativas Públicas de los niveles de educación Inicial y secundaria de la educación básica Regular y de los niveles de educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial",

Que, la citada norma establece los criterios y procedimientos para la organización, implementación y ejecución del proceso de contratación d Auxiliares de Educación, con el propósito de fortalecer y garantizar la calidad de servicio educativo en las instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular (Niveles Inicial y Secundaria) y de Educación Básica Especial (niveles Inicial y Primaria);

Estando a lo informado por el jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, y visado por el Área Gestión Administrativa y el Área de Gestión Institucional de la UGEL; Y,

De conformidad con la ley N° 28044, ley general de Educación, ley N° 30493- "Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación En las Instituciones Educativas Públicas, en el Marco de la Ley 29944, ley de reforma Magisterial", Ley N° 31084 que aprueban el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2021, Decreto Supremo N° 004-2013 - ED, Que aprueba el reglamento de la Ley Reforma Magisterial y Sus modificatorias, y el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el reglamento de organización y funciones del ministerio de Educación ; y el reglamento de de Organización y Funciones Aprobado por el Gobierno Regional ;

SE RESUELVE

ARTICULO 1° APROBAR EL CONTRATO, Por servicios Personales suscrito por la Unidad ejecutora y al Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

- 1.4. DATOS PERSONALES:
APELLIDOS Y NOMBRES : CALLOAPAZA AZA, GLADIZ
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 02449513
SEXO : FEMENINA
FECHA DE NACIMIENTO : 14/10/1977
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
GRADO DE INSTRUCCIÓN : DIPLOMA DE EGRESADO
- 1.5. DATOS DE LA PLAZA:
NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial-Jardín
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 638
CODIGO DE PLAZA : 821401213619
CARGO : AUXILIAR DE EDUCACIÓN
MOTIVO DE VACANTE : REUBICACIÓN DE PLAZA VACANTE: Resol. N° 00204-15 DUGEL-A
- 1.6. DATOS DEL CONTRATO:
N° DE EXPEDIENTE : N° DE FOLIOS 29
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DE CONTRATO : Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021
JORNADA LABORAL : 30 Horas Cronológicas.

ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la cláusula sexta del contrato suscrito entre la autoridad administrativa y el auxiliar de educación

ARTICULO 3° - AFECTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo texto único ordenado del clasificador de gastos, tal como lo dispone la ley n° 31084 que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de la ley.

regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Prof. JHONE MARLENI BORDA PILCO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro

JMBP/DUGEL-A
LAHQ/ELA.P.-1
MPCCH/AGI
OYHM/AAJ
RPC/NEXUS
2021/02/017



LO QUE USA...
FOLIO 29
FOLIO 30
FOLIO 31
FOLIO 32
FOLIO 33
FOLIO 34
FOLIO 35
FOLIO 36
FOLIO 37
FOLIO 38
FOLIO 39
FOLIO 40
FOLIO 41
FOLIO 42
FOLIO 43
FOLIO 44
FOLIO 45
FOLIO 46
FOLIO 47
FOLIO 48
FOLIO 49
FOLIO 50
FOLIO 51
FOLIO 52
FOLIO 53
FOLIO 54
FOLIO 55
FOLIO 56
FOLIO 57
FOLIO 58
FOLIO 59
FOLIO 60
FOLIO 61
FOLIO 62
FOLIO 63
FOLIO 64
FOLIO 65
FOLIO 66
FOLIO 67
FOLIO 68
FOLIO 69
FOLIO 70
FOLIO 71
FOLIO 72
FOLIO 73
FOLIO 74
FOLIO 75
FOLIO 76
FOLIO 77
FOLIO 78
FOLIO 79
FOLIO 80
FOLIO 81
FOLIO 82
FOLIO 83
FOLIO 84
FOLIO 85
FOLIO 86
FOLIO 87
FOLIO 88
FOLIO 89
FOLIO 90
FOLIO 91
FOLIO 92
FOLIO 93
FOLIO 94
FOLIO 95
FOLIO 96
FOLIO 97
FOLIO 98
FOLIO 99
FOLIO 100

10

UGEL AZANGARO
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489
 MARZO - 2021 ACT/CONT/TIT

D4291008-0804872
 1002249513-152003
 (4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIE
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 638-CHUCARIPO-SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Inscr.: 01/12/2021 Termina: 31/12/2021
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA RD. 03 al 31/12/21 Leyenda
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 6.71
 FDevengue : 2.53 CFIja: 92.95

+asgrt2_con 100.00
 +RM Aux_Con 1,430.00
 -afp 124.83

AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.17
 MImponible 929.50 Mensajes

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Handwritten Signature]
 Jefe Oficina Remuneraciones y Pensiones
 UGEL - AZANGARO
 04/03/2021

UGEL AZANGARO
*D4 AZANGARO
RUC - 20364021489
ABRIL - 2021 ACT/CONT/TIT
Apellidos : CALLOAPAZA AZA
Nombres : GLADIZ
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02449513
Establecimiento : IEI 638-CHUCARIPU-SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 27944 Ley Nro 30493
Niv. Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/G-D-4000
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
Fecha de Registro : 14/02/2021
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque CTA : 31/12/2021
Leyenda Permanente RD. 03 al 31/12/21 Leyenda
Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Profesionarios
Filiacion :
FDevenengo :
+asgxt2_con 100.00
+RM_Aux_Con 1,430.00
-afp 124.83

AZANGARO

T-REMUN	1,530.00	T-DIRECTO	121.21	T-LIQUID	1,408.17
Impionible	929.50	Mensajes			

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Signature]
 JAMES H. HARRIS, JR.
 CHAIRMAN
 1981-1982

UGEL AZANGARO
*D4 AZANGARO
RUC - 20364921489
MAYO - 2021 ACT/CONT/TIT

D4291008-0804872

1002249513-152003
(4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAIZA AZA
Nombres : GLADIZ
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
Establecimiento : IEI 638-CHUCARIPO-SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/1000
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
Fecha de Registro : 31/12/2021
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : 03 a 31/12/21 Leyenda
Leyenda Permanente : RD.
Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profesional : 25.71
Filiacion : 2.55
FDevengue : 92.95

+asgett2 con 100.00
+FM Aux_Con 1,400.00
-afp 124.83



AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.17
Disponible 929.50 Mensajes

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Signature]
Jenny Patricia Ruiz Suman
CABALLERO
UGEL AZANGARO
2021-12-31

07

UGEL AZANGARO
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489
 JUNIO - 2021 ACT/CONT/TIT

D4291008-0804872
 1002749511-152003
 (4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIA
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 638-CHUCARTIPO-SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14 Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/1000
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : 01/01/2021 Termina: 31/12/2021
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA - 5888-8888-03 al 31/12/21 Leyenda
 Leyenda Permanente RD.
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutar
 Fafiliacion : 45.71
 FDevengue : 92.55 C fija: 92.95

+asgrt2_con 100.00
 +RM Aux_Con 1,430.00
 -afp 124.83

AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCTO 121.21 T-LIOUI 1,408.17
 MImponible 929.50 Mensajes
 :

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Signature]
 JUAN CARLOS BARRAL
 CATEDRA I
 UGEL - AZANGARO
 JUN 2021

AZANGARO

00002917




 J. Edgar Hoover
 Director, FBI
 U.S. Department of Justice
 Washington, D.C. 20535

05

UGEL AZANGARO
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489
 AGOSTO - 2021 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CALLOPAPA AZA
 Nombres : GLADIZ
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : YEI 638-CHUCARIPU-SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0-0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : 31/12/2021
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: RD. 31/12/21 Leyenda
 Leyenda Permanente : RD. 31/12/21 Leyenda
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 15.71
 FDevengdo : 2.55 CFIja: 92.95

+asqt2_con 100.00
 +RM_Aux_Con 1,430.00
 -afp 124.83



AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-USCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.17
 MImponible 929.50 Mensajes
 :

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Handwritten signature]
 Jefe Oficina Remuneraciones y Pensiones
 UGEL - AZANGARO
 05/08/2021

04

UGEL AZANGARO
*D4 AZANGARO
RUC - 20364021409
SEPTIEMBRE - 2021 ACT/CONT/TIT
Apellidos : CALLOAPAZA AZA
Nombres : GILADIX
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
Establecimiento : IET 638-CRUCARIPO-SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/40/09
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
Fecha de Registro : 10/09/2021 Termina: 31/12/2021
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: 03 al 31/12/21 Leyenda
Leyenda Permanente RD.
Mensual : 5.71
Rng.Pensionario : AFP Profutar : 2.55 CFIja: 92.95
Pafiliacion
FDevengue



AZANGARO

T-REMUN	1,530.00	T-DCTO	121.21	T-LIQUI	1,408.17
Disponible	929.50	Mensajes			

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

00002979



[Handwritten signature]
CATEDRA I
VUELTA - CRUCARIPO
Dir. General

03

UGEL AZANGARO
*D4 AZANGARO
RUC - 20364021489
OCTUBRE - 2021 ACT/CONT/TIT
Apellidos : CALLOCAPAZA AZA
Nombres : GLADIZ
Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
Establecimiento : IEI 638-CHUCARIPO-SAMAN
Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/0/0
de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
Fecha de Registro : 31/12/2021
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente RD. 03 al 31/12/21 Leyenda
Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Profutur
Pafiliacion :
FDevengue :
+asgrt2_con 100.00
+RM Aux_Con 1,430.00
-afp 124.83

AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-GGCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.17
MIsponible 929.50 Mensajes
:

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Handwritten Signature]
CATEDRA I
UGEL - AZANGARO
MAY 2021

02

UGEL AZANGARO
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489
 NOVIEMBRE - 2021 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIS
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 638-CHUCARIPO-SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/0/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : Nro.:03 al 31/12/2021
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA RD. 03 al 31/12/21 Leyenda
 Leyenda Permanente
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profutur
 Fafiliacion : 12.5
 FDevenque : 12.5 CFija: 92.95

+asgrt2_con 100.00
 +RM_Aux_Con 1,430.00
 -afp 124.63

AZANGARO

T-REMUN 1,530.00 T-DSCCTO 121.21 T-LIQUI 1,408.17
 Disponible 929.50 Mensajes

00002979

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Signature]
 JESSY ROSARIO GARCIA
 CATEDRA I
 UGEL AZANGARO
 BOLIVIA

01

UGEL AZANGARO D4291008-0804872
 *D4 AZANGARO
 RUC - 20364021489 1002249513-152003
 diciembre-2021 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : CALLOAPAZA AZA
 Nombres : GLADIZ
 Fecha de Nacimiento : 14/10/1977
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02449513
 Establecimiento : IEI 638-CHUCARIPO-SAMAN
 Cargo : AUXILIAR DE EDUCACION
 Tipo de Servidor : AUXILIAR EDUCACION CONTRATADO
 Regimen Laboral : 14-Ley Nro 29944 Ley Nro 30493
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/100/0
 de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD
 Fecha de Registro : 31/12/2021
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA RD. 03 al 31/12/21 Leyenda
 Leyenda Permanente :
 Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Profesionarios
 FAFiliacion : 92.71
 FDevengue : 92.55 CFija: 92.95

+Grat.Aguinaldo300.00
 +asgrt2 con 100.00
 +RM_Aux_Con 1,430.00
 -afp 124.83

AZANGARO

T-REMUN 1,830.00 T-DCTO 124.83 T-LIQUI 1,705.17
 Minponible 1705.17 Mensajes

00002917

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



[Firma]
 Jefe Oficina de Remuneraciones y Pensiones
 UGEL AZANGARO
 CHUCARIPO